16 de octubre de 2025 **Enmienda** 

**CONVOCATORIA REF-25-26-03** 

A MIEMBROS DE LA FACULTAD REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES **COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS** RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Estimados compañeros:

El próximo martes, 21 de octubre de 2025, está separado para la Asamblea General de Estudiantes en nuestro calendario académico. Debido a eso, debemos cambiar la reunión extraordinaria que pautamos para ese día.

Luego de evaluar la disponibilidad de todos los lugares con capacidad para acomodar a nuestra facultad les informo que dicha reunión extraordinaria se mueve para el martes, 2 de diciembre de 2025, a las 10:30 a.m. en el Anfiteatro del Edificio Dra. Josefina Torres (Enfermería). La agenda de ese día sigue siendo igual, lo que incluye, atender las enmiendas a nuestro reglamento interno de facultad según publicadas en la convocatoria original. Estas son:

- Enmienda a la sección 13.4 Inciso C: Composición de la representación estudiantil ante el CAC
- Enmienda a la sección 13.5 Inciso B y C: Prerrogativas de la representación estudiantil ante el CAC
- Enmienda a la sección 13.5 Inciso D: Prerrogativas de la representación estudiantil ante el CAC
- Enmienda a la sección 32.6.6: Comité de Reglamento

El número mínimo de miembros presentes para comenzar los trabajos es 149.

Fernando Gilbes Santaella, PhD

Decano

FGS/amc

La convocatoria y los documentos de apoyo correspondientes podrán conseguirlos en: https://www.uprm.edu/arci/reuniones-de-facultad/

Recordatorio: El Reglamento General de la UPR dispone en la Sección 24.2.5 que "Será deber de todo miembro del profesorado asistir puntualmente a todas las reuniones de facultad". Pero de necesitar excusarse lo podrá realizar mediante el siguiente enlace: Formulario de excusa